

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.568 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, lunes 18 de noviembre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA ACCION CONTRA FIRMAS PETROLERAS

Se reintegrarán sumas invertidas pero se reclama el pago de impuestos, regalías y otras tasas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El procurador del Tesoro de la Nación, Dr. Amilcar E. [illegible] inició esta mañana ante el juzgado federal en lo civil y comercial del Dr. Jorge R. Pastor, diez demandas contra igual número de compañías petroleras, [illegible] decreto No. 744, por el que el Poder Ejecutivo Nacional declaró la nulidad de los contratos petroleros firmados entre los años 1958 y 1961, por representantes del gobierno argentino y diez empresas extranjeras.

Las acciones judiciales han sido iniciadas contra las siguientes empresas: Carl M. Loeb Rhoades and Co. y Argentina Cities Service Development Co., sobre determinación de efectos jurídicos del decreto 744, en relación al contrato suscripto el 20 de julio de 1958; Continental Oil Argentina y The Ohio Oil Co. of Argentina, por el contrato del 22 de junio de 1961; Shell Production Co. of Argentina Ltda. y Shell Co. Argentina de Petróleo S. A., por el contrato del 28 de agosto de 1961; Tennessee Argentina S. A. por el contrato del 16 de abril de 1959; C. A. D. I. P. S. A. por el contrato del 11 de diciembre de 1961; Esso S. A. Petrolera Argentina y Esso Argentina Inc., por el contrato del 3 de diciembre de 1958; Astra Cía. Argentina de Petróleo S. A. por el contrato del 11 de di[illegible] de 1961; The Oil Co. (hoy Marathon Petroleum Argentine Ltda.) por el contrato del 3 de setiembre de 1958, y Pan American Argentine Oil Co., por el contrato suscripto el 21 de julio de 1958.

En los fundamentos expuestos en la presentación, el procurador del Tesoro de la Nación señala que "en cumplimiento de expresas instrucciones considera indispensable establecer los criterios que el Estado sostiene, y que debe tener en cuenta el juzgado, para determinar el saldo acreedor o deudor, a saber: 1º) El estado reintegrará todas las sumas realmente invertidas por las demandadas en las instalaciones, obras y servicios que necesaria y directamente se relacionen con el acto anulado, sumas éstas que resultarán de la prueba a producirse.

2º) El Estado, a su vez, reclama el reintegro: a) De todas las sumas entregadas por él o YPF a las demandadas, por cualquier concepto, sea en moneda nacional o extranjera; b) De todos los pagos que haya efectuado el Estado o YPF por cuenta de la demandada. De todos los impuestos, regalías, gravámenes o tasas que YPF hubiera pagado por cuenta de la demandada; c) De todos los impuestos, regalías, gravámenes, derechos o tasas que hubiera debido pagar la demandada, en tanto le sea aplicable la legislación fiscal vigente en su momento.

3º) El Estado reclama, además, los daños y perjuicios que un peritaje técnico determine en los siguientes casos: a) Cuando la demandada no haya seguido las buenas reglas de ingeniería para la extracción del petróleo, produciendo inundaciones excesivas o avances irregulares de agua, como consecuencia de una explotación demasiado intensa y sin la necesaria regulación, especialmente por los pozos marginales; b) Por mermas y desvalorización producidas por causa de una explotación irracional o por un almacenaje inadecuado, y c) Por reducir YPF su propia producción para dar preferencia al petróleo extraído por la demandada".

Se impartieron instrucciones a veedores de YPF

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — De acuerdo a lo anticipado en la víspera por el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, es posible que en las próximas horas entren en funciones los veedores que la repartición aludida designó en las zonas de explotación y exploración de las empresas extranjeras, afectadas por la medida del gobierno de la Nación, anulando los contratos celebrados con las mismas.

Como es sabido, el Dr. Facundo Suárez, señaló que esos veedores tendrán a su cargo la tarea de levantar inventarios para establecer el monto de cada indemnización y fijar los procedimientos para el traspaso de esos bienes a YPF, asegurando, además, que, mientras se proceda a esta operación, la posición de YPF, es la de garantizar la continuidad de la producción a cargo de las empresas extranjeras. También señaló que se mantendrán las relaciones entre la empresa estatal y las compañías a las cuales se les pagará por sus operaciones. El monto de los gastos en que incurran las empresas será determinado por un acuerdo entre las partes o bien por intermedio de la justicia.

Cabe señalar que el Dr. Suárez permaneció en la víspera en su despacho atendiendo consultas de los veedores de referencia y, según trascendió, habría ajustado las instrucciones que se impartieron inicialmente a los nombrados. Las mismas estarían referidas a dos posibilidades: una, en el caso de que se impidiera su actuación, cosa que los funcionarios argentinos descartaban que se produjera, y, la segunda, para que los veedores pudieran desarrollar sus tareas de inventariar las instalaciones, maquinarias y otras existencias.

En otro orden de cosas, se informa que el Dr. Suárez manifestó que el monto de las indemnizaciones no gravitará sobre el precio de venta al público, señalando que las sumas serán aportadas por la Tesorería de la Nación, a cuyo efecto, según dijo, el Ministerio de Economía ha tomado todas las providencias del caso.

Asimismo, el Dr. Suárez negó categóricamente verosimilitud a la versión de que se hubiera producido algún incidente entre funcionarios de las empresas privadas y los de YPF, que han sido desta-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

NUEVO PLAN DE CREDITOS

EL PAGO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y PROVEEDORES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Según se anticipa en medios oficiales, en los próximos días se conocerán, por intermedio del Ministerio de Economía, una serie de medidas de urgente trámite.

Se refieren las mismas a política crediticia en el campo de la producción y la industria, regularización de pagos en la administración pública y amortización de la deuda con los proveedores del Estado.

Se destaca que los créditos a la producción y a la co[illegible] de manufacturas que en la actualidad se proyectan, lo son en base a la disponibilidad de los efectivos mínimos bancarios inmovilizados en instituciones que no acusan deficiencias en sus encajes.

El Banco Central tiene a su cargo la coordinación de dicha política, que en la presente semana tomará disposiciones al respecto.

Se señala asimismo, que el volumen de esos fondos asciende a alrededor de 6.000 millones de pesos, de los cuales 1.000 corresponden al Banco de la Nación. La adjudicación de los créditos se hará —en todos los casos— dentro de un orden riguroso de prioridades que actualmente analiza la institución oficial. Se estima que con dichas medidas se aplicará la insuficiencia de fondos que se aprecia en el nivel empresario al aproximarse las obligaciones de fin de año.

Pagos de sueldos y aguinaldo

También las autoridades nacionales tienen el propósito de normalizar los sueldos de la administración, para dar mayor poder adquisitivo al consumo, pretendiéndose abonar los sueldos correspondientes al presente mes el 30, con lo cual se habrá llegado a la normalización perseguida.

En cuanto al pago de aguinaldos, en el sector oficial se anticipa que no será posible concretarlo de una sola vez, por lo que se abonará en tres o cuatro cuotas. Esa elasticidad se contemplaría también para el sector privado, inclusive con plazos mayores.

En lo que respecta a las deudas con los proveedores, es propósito de las autoridades económicas reducirla en un mes a poco más de 10.000 millones de pesos.

Actualmente el guarismo adecuado es de 40.000 millones, debiendo consignarse que desde el 12 de octubre se abonaron 4.160 millones de pesos en certificados de cancelación. En la presente semana se satisfarán otros 3.000 y antes de finalizar el mes 4.000.

La confección del presupuesto

Por otra parte, se destaca también que, no obstante la celeridad con que se encaran los planes para la confección del presupuesto, resultará muy difícil que el mensaje y proyecto correspondiente tengan entrada en el Congreso antes del período ordinario que se iniciará el 1o. de mayo del año próximo. En efecto, hasta el momento, las distintas reparticiones estatales no han remitido a la Secretaría de Hacienda el valor de sus respectivas necesidades, por lo que el presente ejercicio fiscal será el que cubra las necesidades del año próximo, de acuerdo con los decretos que oportunamente se dictaron por la administración del Dr. Guido.

EL PRESIDENTE RECIBIÓ A COOPERATIVISTAS AGRARIOS

PIDIERON LA DEROGACIÓN DEL IMPUESTO DEL 5 POR CIENTO A LA PRODUCCIÓN

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, comenzó su actividad de la presente semana a las 9 de la mañana de hoy, oportunidad en que llegó a su despacho de la Casa de Gobierno y tras atender algunos asuntos de Estado con sus colaboradores inmediatos, comenzó a atender las audiencias previstas para las jornada.

Poco después recibió a una delegación de la Asociación de Cooperativas Agrarias, encabezada por su titular, Sr. Clemente Enrico. Luego de la entrevista, estos últimos manifestaron que habían solicitado al Dr. Illia, la derogación definitiva del impuesto del cinco por ciento que grava a la producción y, además, ofrecieron al presidente de la Nación la desinteresada colaboración de la entidad, destacando que la misma posee 263 filiales en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa con más de 120.000 afiliados.

Posteriormente el Dr. Illia recibió al presidente del Jockey Club, Dr. Horacio Bustillo, quien le entregó una medalla que lo acredita como socio honorario de dicha institución.

El Dr. Bustillo señaló que había invitado al primer mandatario a concurrir el domingo próximo al hipódromo de San Isidro para presenciar la disputa del clásico "Carlos Pellegrini", pero el Dr. Illia manifestó que lamentaba no poder estar presente en la oportunidad.

Gestión del gobernador de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Planteó diversos problemas de la provincia de Santa Cruz al presidente de la Nación, el gobernador de esa provincia, Sr. Rodolfo Juan Martinovic, durante la visita que hizo al Dr. Illia, juntamente con su ministro de Economía, Dr. Donato Freyre, y el diputado provincial Eduardo De Filipi.

Tras manifestar su apoyo a la política petrolera puesta en práctica por el gobierno de la Nación, el gobernador manifestó al primer magistrado la necesidad de que se liquide la deuda existente en concepto de regalías petroleras, suma que al finalizar el actual período fiscal, —31 de octubre de 1964—, alcanzará a los tres mil millones de pesos, según señaló.

Al respecto, el Dr. Illia dijo a sus visitantes que el problema entraba en jurisdicción de YPF. Por tal motivo, el gobernador de Santa Cruz iniciará la gestión ante el presidente del ente petrolero estatal, Dr. Facundo Suárez.

A la ciudad de La Plata irá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, asistirá mañana en La Plata a los actos organizados en conmemoración al 81º aniversario de la fundación de la capital bonaerense. El primer mandatario llegará a las 10, y de inmediato recibirá los saludos de las autoridades locales, para posteriormente revistar a los efectivos militares que participarán más tarde del desfile celebratorio.

Luego el Dr. Illia se dirigirá al palacio municipal, donde presidirá la inauguración de la exposición filatélica; visitará luego el hospital "San Juan de Dios", y a las 11, asistirá al tedéum que será oficiado en la iglesia de San Ponciano.

Al término de esta ceremonia, el presidente de la Nación se trasladará hasta el palco oficial levantado frente a la Casa de Gobierno, desde el cual presenciará el desfile militar.

Por último, en la Casa de Gobierno se servirá un vino de honor y a las 18, el Dr. Illia emprenderá el regreso a la capital federal.

EN MÉJICO INICIÓ SU PROSELITISMO EL Sr. DIAZ ORDAZ

MEJICO, 18 (UPI). — El candidato presidencial del partido del gobierno, Gustavo Díaz Ordaz, indicó que se propone mantener la actual política nacional e internacional del país, en discurso de 30 minutos que pronunció al hacerse cargo oficialmente de la postulación.

Reiteró que se ajustará a los actuales fundamentos de la política exterior mejicana de no intervención y autodeterminación de los pueblos, y dijo que su gobierno seguirá "procurando la paz y el desarme". Opinó que el sector agrario constituye el principal problema de la nación, y expresó: "Nuestro sistema democrático necesita renovación de hombres y continuidad de esfuerzos".

Iniciose otro debate en el C. Ecuménico

El documento sobre unidad cristiana

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Concilio Ecuménico debatía hoy exhaustivamente un documento que propugnaba relaciones más estrechas de los católicos con los protestantes y judíos.

El cardenal liberal Joseph Ritter, de San Luis, dijo que el documento es "el fin de la contrarreforma" o sea los 400 años de lucha contra el protestantismo.

El cardenal Ernesto Ruffini, conservador, de Palermo (Sicilia), analizó la inclusión de un capítulo que dice que los judíos no deben ser utilizados como "chivos emisarios por la crucifixión de Cristo".

"Si el Concilio quiere dedicarles un capítulo especial a los judíos, ¿por qué no nombrar a los miembros de muchas otras denominaciones que a menudo son menos hostiles a la Iglesia y más abiertos a la conversión?", dijo.

Si bien la mayoría de los oradores de hoy formularon algunas críticas acerca del documento, aparentemente la inmensa mayoría de los padres conciliares está en favor del mismo, lo cual se evidenció en el cerrado aplauso que subrayó la mención hecha por el obispo Martín, de Ruán (Francia), de los trabajos importantes cumplidos por el cardenal Agustín Bea, líder del movimiento de unidad cristiana.

HA OBTENIDO EL PREMIO GONCOURT EL Sr. A. LANOUX

PARIS, 18 (UPI). — El novelista Armando Lanoux, nacido en esta capital, ganó el premio Goncourt, el más alto premio literario de Francia, por su obra "Cuando la marea baja".

El premio va acompañado de una retribución simbólica de 50 francos, pero asegura una gran venta en el país al libro del autor y buenas ventas de aquellos libros que escriba en el futuro.

Lanoux, de 50 años de edad, ha trabajado como empleado de banco, diseñador de cajas de golosinas y como periodista. Desde 1950 es miembro del Sindicato de Escritores de Francia.

Otro premio menor, el Renaudot, fue dado a Jean Marie Le Clezio, de 23 años de edad.

Su primer libro, "El proceso verbal", fue recibido como sensación literaria del año.

HUBO OTRO GOLPE MILITAR EN IRAK

El ejército depuso al gobierno del Partido Baathista. Aref controla la situación




En su habitación de un hotel de Madrid aparece el líder extremista del Partido Baathista, Alí Saleh Al Saadi (izquierda), quien hizo declaraciones con respecto al golpe militar en Irak, encabezado por Abdul Salam Mohammed Aref, que aparece a la derecha. *(Radiofotografía United Press)*

BEIRUT, 18 (UPI). — El ejército tomó el poder hoy en una revuelta, que derrocó al gobierno baathista del Irak, según dijo la radio de Bagdad.

En la transmisión, escuchada aquí, se dijo que el golpe contra el Partido Baathista fue dirigido por el presidente Abdul Salam Aref, que se convirtió, además, en jefe del estado mayor.

La radio anunció que inmediatamente se impondría el toque de queda y advirtió a los posibles violadores de tal disposición que se dispararía contra ellos.

El golpe se produjo solamente cinco días después de una tentativa de rebelión el miércoles pasado, en la que una tendencia "moderada" de los baathistas frustraron un intento del ala derechista por tomar el poder.

Anuncio de Abdul Salam Aref

Aref anunció, personalmente, el golpe militar por la radio de Bagdad.

"Nuestras fuerzas militares han tomado control de la capital del Irak y enfrentarán cualquier oposición al respecto", manifestó.

Aref señaló que se prescindiría de la guardia nacional del país. Con anterioridad se había dicho que este cuerpo tenía vivos deseos de que el líder baathista "extremista", el viceprimer ministro Alí Saleh Al Saadi, regresara aquí de su exilio en Madrid.

Al Saadi y cuatro ayudantes fueron desterrados de Irak la semana pasada. Siguió a ello el frustrado golpe, unas horas después, y al parecer éste contó con el respaldo de los partidarios del propio Saadi.

Las fuerzas militares interrumpieron todas las comunicaciones con Bagdad y ordenaron a los periódicos que cerraran.

La radio de Bagdad pidió inmediatamente que se plasmara la unión de Irak con Siria y la República Arabe Unida, indicando con ello que el nuevo régimen seguiría el principio baathista de abogar por la unidad árabe. En este empeño habría que borrar los rencores que separaron a los baathistas del presidente de la RAU.

Nada se sabe de los anteriores líderes del gobierno de Irak. Se cree que estaban en Bagdad, pero la radio no hizo mención alguna de ellos.

La ejecución del "plan Salam"

Las indicaciones de que la revuelta fue planeada surgieron cuando la radio ordenó a los jefes de las fuerzas armadas poner en ejecución "el plan Salam" inmediatamente, según lo acordado. No se dio explicación adicional y se ordenó a los extranjeros que permanecieran en sus "actuales lugares" y se dijo a los ciudadanos que "respetaran a los extranjeros y les brindaran todo género de ayuda".

No hubo indicación por el momento de la situación prevaleciente fuera de Bagdad. Sin embargo, por la radio se ordenó a las fuerzas destacadas al sur de Khain Bani Shab "poner en práctica su plan y avanzar hacia su objetivo en Bagdad".

Otras órdenes fueron impartidas a "voluntarios" de Umadi y Faillujan para que asumieran el control de sus respectivas zonas.

El golpe militar significó un nuevo viraje en la carrera de Aref, soldado y político que fue condenado a muerte en una ocasión por realizar actividades a favor de Nasser pero perdonado por Kassem, quien murió en la revuelta de Aref en febrero.

En las rebeliones de Irak, Aref ha sido una figura determinante. Ayudó a Kassen a llevar a cabo el golpe de julio de 1958, que depuso a la monarquía y situó al propio Kassem en el poder. Se convirtió en viceprimer ministro de Kassem pero pronto se colocó junto a Nasser. Este nuevo entusiasmo motivó su despido y luego su detención. El Partido Baathista sigue en el poder de Siria.

DECLARACIÓN DE A. SALEH AL-SAADI

MADRID, 19 (UPI). — El ex primer ministro delegado de Irak, Alí Saleh Al-Saadi predijo que el golpe de estado producido en su país —el segundo en menos de una semana— no tendrá efectos duraderos "pues carece del apoyo popular".

Dijo que a su juicio Aref no tendrá éxito pues le falta el apoyo popular que tiene el Partido Baathista y además no tiene el vigor necesario para controlar a todo Irak.

El ex funcionario llegó a esta capital el martes pasado, expulsado por el primer golpe de estado de la semana.

"Aref es un especulador que ha traicionado al Partido Baathista, que lo llevó a la presidencia desde la cual demostró que tenía desmedidas ambiciones de poder. Esta ha sido una dura y amarga lección para el Partido Baathista".

HABLARA EL Sr. KENNEDY

Se referiría a las medidas del gobierno argentino

MIAMI BEACH, 18 (UPI). — El presidente John F. Kennedy probablemente dé a conocer hoy su reacción ante la cancelación de los contratos de compañías petroleras norteamericanas en la Argentina, en discurso que pronunciará ante directores de periódicos de América latina reunidos aquí.

El presidente pronunciará un discurso ante la Sociedad Interamericana de Prensa. Se considera que será una importante declaración política sobre América latina.

Hay indicios de que acaso Kennedy exponga posibles cambios en la política de Estados Unidos hacia Argentina. El Congreso ha estado insistiendo en que suspenda la asistencia económica por haber cancelado el gobierno argentino los contratos de las compañías petroleras norteamericanas.

Circulan rumores de que los exilados cubanos en esta ciudad preparan una concentración para la llegada del presidente a Miami, pero no se han revelado planes específicos.

Esta será la primera visita del jefe del Ejecutivo a Miami desde su inspirado discurso ante los recién liberados prisioneros cubanos de Bahía de Cochinos en diciembre último, en el cual prometió a éstos que regresarían a "una Cuba libre".

El jefe de Estado inició el día con un viaje a la base MacDill, de la fuerza aérea, en la que se entrevistó con el general Paul D. Adams, comandante de la fuerza de ataque del ejército, la armada y la aviación.

Después de cumplir otros compromisos, Kennedy llegará a Miami y a las 19 asistirá a una cena ofrecida por la SIP en el hotel Americana.

A las 20 pronunciará un discurso ante 400 editores y directores de periódicos de América del Norte y del Sur. En esa [illegible] podría tratar de la cancelación de los contratos de compañías petroleras en Argentina. Su plan de discutir la medida del gobierno argentino con el vicepresidente de ese país, Carlos H. Perette, se vio frustrado ayer al anunciarse que Perette suspendió su visita a Miami.

La ciudad había invitado al Dr. Perette a los actos relacionados con "la semana argentina". Perette dijo que "la inminencia de sesiones extraordinarias del Congreso" le impedían asistir, y el alcalde de Miami, Robert King High, suspendió los festejos.

INCENDIO DE HOTELES EN E. UNIDOS

Escenario del grave incendio registrado en Atlantic City. Aparecen de izquierda a derecha los hoteles Bryer's Guest Home, Virginia, Leonard, Surfside (donde murieron las 21 personas) y Stratmore. *(Radiofotografía United Press)*

ATLANTIC CITY (Nueva Jersey), 18 (UPI). (*Por Thomas J. McIntyre*). — Un incendio declarado esta madrugada convirtió a un hotel de convalescientes en una pira funeraria, en la que perdieron la vida, según los primeros cálculos, unas 21 personas de avanzada edad. Las llamas se propagaron a ocho hoteles de la línea costanera.

El funcionario policial, Ted Frolow, dijo que, por lo que se había podido establecer hasta ahora, sólo siete personas habían logrado escapar del trágico incendio mientras que un total de 28 personas ocupaban los 20 departamentos del hotel Surfside.

El fuego destruyó también los hoteles Stratmore, Leonard, Imperial y Breyer, causando daños en el Nixon, Hollywood, Palm Hal y Virginia.

Con la sola excepción del Surfside, los hoteles estaban fuera de temporada y sólo trabajaban en ellos dotaciones mínimas de personal.

El siniestro se inició a hora muy temprana y debido al intenso calor y el espeso humo, los bomberos prácticamente tuvieron que aceptar el papel de meros espectadores, mientras por sobre el fragor de las llamas se oían los gritos desesperados de las personas que habían quedado adentro.

El incendio fue descubierto a las 4.30 y media hora más tarde sonó la alarma general. Rápidamente el fuego se propagó a otros edificios.

El Surfside es un hotel de verano que acepta convalescientes en la temporada invernal.

UN TRIBUNAL DE PARIS DICTÓ HOY VARIAS CONDENAS

PARIS, 18 (UPI). — El Tribunal de Seguridad Estatal condenó a 15 años de prisión y trabajos forzados a Armando Belvisi, acusado de ser el autor de una frustrada tentativa de asesinato contra el presidente Charles De Gaulle, realizada en el año 1961.

Otras ocho personas, descriptas como cómplices, también fueron consideradas culpables y condenadas a penas de prisión. Se trata de Anne Perón, Milka Guenadieff, el Dr. Pierre Goix, el Dr. Jacque L'Yvonnet, Robert Tuot, Georges Cazes, Claude Couturier y Francois Luigi.

Antes de ser sentenciado, Belvisi declaró: "Continuaré mi lucha por la integridad del territorio nacional. Me comprometí en el ejército a defender a Argelia francesa. Habré de perseverar en el mismo esfuerzo".

El diferendo entre Argelia y Marruecos

Forman una comisión de arbitraje

ADDIS ABEBA, 18 (UPI). — Una reunión de emergencia de ministros de Relaciones Exteriores de Africa designó una comisión de arbitraje integrada por siete naciones para tratar de resolver la disputa fronteriza de Argelia y Marruecos.

Los 32 ministros de Relaciones Exteriores que integran la Organización de Unidad Africana (OUA) designaron esta mañana a Nigeria séptimo miembro de la comisión. Etiopía, Malí, Senegal, Costa de Marfil, Tanganyika, Sudán y Nigeria habían sido previamente seleccionadas en negociaciones fuera de la conferencia.

Precisamente en momentos en que se integraba la comisión de arbitraje, el vocero argelino Mohamed Yazig afirmó que Argelia se opone a toda revisión de su frontera con Marruecos.

Se dijo que Ghana, Sierra Leona y Liberia también aspiraban a ocupar el séptimo puesto de la comisión, que pasó a ocupar Nigeria.

La liberación en Argelia del Sr. M. Boudiaf

ARGEL, 18 (UPI). — Fuentes autorizadas dijeron hoy que es posible que el ex vicepresidente rebelde, Mohammed Boudiaf, dejado en libertad después de cinco meses de encarcelamiento político, tenga que marchar al exilio.

Boudiaf, de 44 años de edad, fue encarcelado en junio último por su oposición al presidente Ahmed Ben Bella. Quedó en libertad el sábado como parte de la serie de condiciones señaladas por los rebeldes para restablecer la paz en Argelia.

Tras su liberación, Boudiaf dijo a los periodistas que seguiría criticando a Ben Bella. Sin embargo, el gobierno no ha dado a conocer aún si le permitirá seguir viviendo en su país.

Boudiaf fue primer ministro del gobierno rebelde en la lucha contra Francia, desde 1954 a 1962. Durante la lucha por el poder que siguió a la independencia, Boudiaf se unió al grupo contrario a Ben Bella y, hasta su detención, fue su mayor censor.

Boudiaf fue acusado de encabezar una conspiración dirigida desde el extranjero contra Ben Bella. El ex vicepresidente desmintió esto anoche, por vez primera desde que fue encarcelado.

SE HALLARIA DE VACACIONES EL Sr. N. KHRUSCHEV

MOSCU, 18 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev, a quien no se ha visto en público desde hace 11 días, acaso esté preparando informes del Partido Comunista, o pasando vacaciones en algún lugar soleado, según diplomáticos occidentales.

Esos diplomáticos señalaron que la última vez que se vió a Khruschev en público fue el 7 del corriente, cuando sirvió de anfitrión a un grupo de hombres de negocios norteamericanos, en un hotel de Moscú.

El gobernante ha realizado una agotadora serie de ceremonias relacionadas con el aniversario de la revolución bolchevique. Desde entonces, su paradero no ha sido mencionado por los organismos comunistas.

Se hacen conjeturas de que acaso se encuentra en su residencia suburbana de Moscú o en su villa de la costa del mar Negro. Es también posible que se encuentre "retirado", preparando un discurso sobre el aumento de la producción de abonos que pronunciará en sesión plenaria del comité central del Partido Comunista, el 9 de diciembre.

HOME PEDIRA HOY UN VOTO DE CONFIANZA

LONDRES, 18 (UPI). — El primer ministro, sir Alec Douglas-Home, instado por el Partido Laborista a convocar a elecciones generales inmediatamente, gestionará hoy el primer voto de confianza para su gobierno en la Cámara de los Comunes.

Se cree que Douglas-Home conseguirá fácilmente el voto de confianza por el margen de cien votos que tienen los conservadores en la Cámara. La moción acusa al gobierno de no haber afrontado debidamente el asunto de los barrios bajos y las viviendas inadecuadas en su programa legislativo. Otra moción que se presentará mañana acusa al gobierno de no haber hecho propuestas específicas para aprovechar la mano de obra con que cuenta el país.

Aunque el Partido Laborista tiene poca o ninguna perspectiva de hacer aprobar sus mociones, es evidente que espera que los debates le permitan obtener mayor apoyo entre los votantes para las elecciones generales que deben efectuarse en los próximos once meses.

El partido de gobierno puede convocar a elecciones en el momento más oportuno, y la mayoría de los observadores cree que Douglas-Home esperará por lo menos hasta la primavera. La demora parecería favorecer a los conservadores. Los laboristas han estado encabezando todas las encuestas populares, y, además, Douglas-Home no es bien conocido por los electores, hasta ahora.

Ha inundado otras zonas el río Uruguay

Siguen evacuando a pobladores

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Preocupa en el litoral del país, la creciente del río Uruguay, que va en aumento, y que ha motivado la evacuación de gran número de pobladores de las costas uruguaya y argentina.

Desde Salto se informa que el nivel de las aguas está a 13 metros con 80 centímetros habiéndose evacuado a más de 350 personas.

En Paysandú continúa también el avance de las aguas estando a casi siete metros. Los evacuados suman alrededor de 200. Reina calma y la operación se efectúa en orden.

Viajeros llegados del Brasil, dicen que la situación de las poblaciones afectadas por la creciente del río Uruguay es sumamente difícil, en especial en Itaquí, que está prácticamente aislada.

Visita Uruguay el señor Killifer

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Visitó la zona este del país el Sr. Tom Killifer, director del Banco Interamericano de Desarrollo, quien fue acompañado por el ministro de Obras Públicas, Ing. V. Rodríguez, el presidente del directorio de Obras Sanitarias del Estado: Jorge Manuel Haedo, altos funcionarios del ente, y numerosos técnicos y representantes del BID en Montevideo.

El viaje del Sr. Killifer está relacionado con la solicitud de préstamo al BID para la ejecución de las obras destinadas a proveer de agua potable, procedente de la laguna del Sauce, a distintas ciudades y balnearios del departamento de Maldonado, incluyendo las ciudades de Maldonado, Punta del Este, Piriápolis, San Carlos etc.

El costo de las obras proyectadas se elevaría a unos ocho millones de dólares y proveería de agua potable a un total de población de hasta 300.000 habitantes.

El Sr. Killifer se mostró encantado por las bellezas de la zona, pero no adelantó una sola palabra sobre las perspectivas de que el BID conceda el préstamo solicitado.

En días subsiguientes el Sr. Killifer mantendrá entrevistas con miembros del Consejo Nacional de Gobierno, titulares del Ministerio de Obras Públicas, frigoríficos y otros, para conversar sobre otros préstamos solicitados al BID.

Nuevo titular de fomento urbano y educativo americano

WASHINGTON, 18 (UPI). — Shelton B. Granger, veterano funcionario de la Liga Urbana, asumió el cargo de director de la División de Fomento Urbano y Educativo oficina para América latina, organismo de la Dirección de Desarrollo Internacional.

En su nuevo puesto Granger será responsable de los programas de Estados Unidos destinados a promover el fomento urbano y educativo bajo la Alianza para el Progreso. Esto comprenderá la ampliación de los programas de fomento comunal así como los planes de perfeccionamiento de la enseñanza elemental secundaria y universitaria.

Desde 1962, Granger ha sido director de la Unidad de Progreso Juvenil [illegible] fantil del Departamento de Salubridad, Educación y Bienestar; [illegible] sor de la comisión presidencial sobre delincuencia juvenil.

LA CGT FIJÓ SU POSICIÓN SOBRE PRECIOS Y SALARIOS

SOLICITARÁ AL PODER EJECUTIVO LA ADOPCIÓN DE URGENTES MEDIDAS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Tratamos de obviar la huelga, pero llegaremos a ella si no se adoptan medidas que reclamamos en defensa de la Nación y de los trabajadores", expresaron esta mañana en conferencia de prensa los integrantes del secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo, que convocaron para hacer conocer detalles de la posición que sustenta la central obrera en las reuniones que viene sosteniendo con autoridades nacionales y empresarias.

La reunión se realizó en la sede de la CGT, hallándose presentes los dirigentes José Alonso, Riego Ribas, Marcos Almozny, Avelino Fernández y Luis Angeleri.

Conceptos del Sr. Alonso

En primer término usó de la palabra el Sr. Alonso, manifestando que la central obrera se hallaba en un planteo referido a que se restituya automáticamente a los trabajadores el valor perdido de sus salarios, acotando que ese problema no es solamente por razones de justicia, sino además por una conveniencia de orden nacional, por cuanto con ello se podrá reactivar la economía. La masa consumidora —siguió diciendo el Sr. Alonso— necesita con toda urgencia "una transfusión de sangre para que el cuerpo enfermo de esta economía pueda recuperarse".

Alonso hizo presente la gravedad de la situación actual y la necesidad de recuperar el poder adquisitivo del salario, destacando que el mecanismo de las convenciones colectivas de trabajo resulta en la actualidad inadecuado, sobre todo si se tiene en cuenta la posición de los últimos ministros de Trabajo que han sido meros espectadores, con lo que se dejó a los sectores obreros al arbitrio de la voluntad de los empleadores y de la situación existente en el mercado del trabajo.

Luego el nombrado directivo cegetista dijo que la ley 14.250 debe tener real aplicación a los efectos de reajustar las escalas salariales no sólo por lo que marca la ley y la Constitución, sino, además, por las razones de conveniencias económicas señaladas.

Del Sr. Ribas

Seguidamente habló el Sr. Ribas, señalando que de acuerdo con los datos estadísticos oficiales, el presupuesto de una familia en 1960 había sido fijado en 4.293,49 pesos y ahora ha sido elevado a un 90 por ciento y de seguir así, en diciembre seguramente pasará del cien por ciento. Ello quiere decir —destacó el nombrado— que la relación entre precios y salarios no es suficiente.

Habría que adoptar medidas complementarias para evitar que los precios tomen nuevamente la delantera "desvalorizando rápidamente los salarios", acotó Ribas, y luego señaló: "Sectores interesados sostienen que el control de costos y precios máximos son inoperantes y que la experiencia ha demostrado el fracaso de ello.

"Nosotros preguntamos: ¿y la otra política?. La otra política nos ha conducido a esta actual situación que yo puedo señalar de gravísima".

Ribas destacó que el control de precios y costos, por lo menos para los artículos de primera necesidad daría resultados prácticos, pero ello dependía también de la energía con que los aplique el Poder Ejecutivo. Y finalmente el nombrado manifestó "la enorme satisfacción de la CGT por el decreto del gobierno de la Nación que anuló los contratos petroleros".

Del Sr. Angeleri

Angeleri dijo que la central obrera no pretendía aumentos de sueldos masivos, sino la restauración del valor perdido en los salarios, manifestando también que el gobierno todavía no se ha definido y que a la reunión del viernes anterior, el ministro de Economía, Dr. Blanco había concurrido a la misma nada más que para escuchar e interiorizarse de los puntos de vista de los distintos sectores convocados en la oportunidad. Aclaró que a pedido del Dr. Blanco hoy se le ha hecho llegar el informe de la CGT sobre el problema, cumpliéndose igual cometido con el ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Ribas manifestó que mañana se reanudarán esas conversaciones y dijo: "No podemos pronosticar el resultado, pero es evidente que si el gobierno no se resuelve a adoptar medidas prácticas y urgentes, estas conversaciones resultarán vanas y estériles".

Se solicitará una audiencia al Dr. Illia

Alonso volvió a usar de la palabra para decir que, luego de las gestiones de referencia, la CGT solicitará una audiencia al presidente de la Nación, Dr. Illia, y de no obtenerse soluciones, se recurrirá al Congreso de la Nación. Agotadas esas instancias —acotó el citado dirigente— no les quedará a los trabajadores otro camino que una acción directa.

EMPRESA "T.A.L.S.A."

Horario aprobado por resolución No. 47/63 de la Dirección Gral. de Transporte. Expte. No. 4413
A regir desde el día 25 de noviembre 1963

HORARIOS

		(1)	(2)			(1)	(2)
SANTA FE	sale	17.45	18.45	LAS ROSAS	sale	4.30	5.30
SANTO TOME	pasa	17.58	18.58	S. GENARO ESTAC.	pasa	5.10	6.10
SAUCE VIEJO	"	18.13	19.13	S. GENARO NORTE	"	5.13	6.13
DESVIO ARIJON	"	18.28	19.28	ENTR. PAVIMENTO	"	5.42	6.42
CORONDA (Plaza)	"	18.44	19.44	ESTACION DIAZ	"	5.52	6.52
AROCENA	"	19.1	20.1	MONJE	"	6.12	7.12
SAN FABIAN	"	19.9	20.9	BARRANCAS	llega	6.28	7.28
BARRANCAS	llega	19.22	20.22	BARRANCAS	sale	6.38	7.38
BARRANCAS	sale	19.32	20.32	SAN FABIAN	pasa	6.51	7.51
MONJE	pasa	19.48	20.48	AROCENA	"	6.59	7.59
ESTACION DIAZ	"	20.8	21.8	CORONDA (PLAZA)	"	7.16	8.16
ENT. CAM. TIERRA	"	20.18	21.18	DESVIO ARIJON	"	7.32	8.32
S. GENARO NORTE	"	20.47	21.47	SAUCE VIEJO	"	7.47	8.47
S. GENARO ESTAC.	"	20.50	21.50	SANTO TOME	"	8.3	9.3
LAS ROSAS	llega	21.30	22.30	SANTA FE	llega	8.15	9.15

(1) DE LUNES A SABADO
(2) DOMINGO SOLAMENTE

14562v17

UN RINCÓN DE BELLEZA Y DE PAZ EN NUEVA YORK

Por Riobó CAPUTTO

Nueva York, noviembre de 1963

En Nueva York hay lugares de aislamiento y paz, como es de suponer. Pero, por lo que nos atañe, ninguno como el que se halla en un extremo del noroeste de Manhattan, cerca del puente George Washington. Es Fort Tryon Park, paseo de sorprendente belleza que recorre terrazas escalonadas. Por la parte izquierda sus descensos son hacia el río Hudson. Debe ser con seguridad uno de los puntos más altos del distrito, puesto que desde aquí, en perspectiva, se divisa el mundo neoyorquino, a veces espectral y de apariencia fantasmagórica, que es obra del hombre, no obstante. El corazón de tan recoleto rincón dentro de esta metrópoli soberbia es un museo medieval denominado "The Cloisters" —"Los Claustros"— que debe a las inquietudes artísticas de Jorge Grey Barnard sus primeras inspiraciones. Pero la proverbial esplendidez de John D. Rockefeller (h) fue la que proveyó a la ciudad del parque, el museo y las importantísimas piezas que se le han ido sumando. Con singular acierto se ha utilizado un rocoso lugar escarpado que brindaba la naturaleza. Es un pasaje que en otros tiempos debe haber parecido un apartado fragoso, intrincado e inaccesible para el público. Y la virtud de este vergel, que transporta y suspende, es que la obra que lo corona ratifica el claro propósito de relajar nervios y aquietar espíritus.

Para saber cómo llegar hasta el museo, acudimos a la Oficina Municipal de Información emplazada en Broadway, en un sitio que se denomina Plaza Times, porque aquí, en una especie de plazuela triangular en cuyo vértice llegan a rozarse la 7a. Avenida y la de Broadway, en la que ésta —como en el cuento del pez grande y el pez chico— se fagocita a aquélla, es un lugar en el que se halla un edificio característico por su figura paralelepípeda del coloso por excelencia del periodismo norteamericano, el peculiar y a veces insólito "The New York Times". Atentos a las indicaciones que nos dieron en la referida oficina, frente a Rockefeller Center y del lado de la catedral católica de San Patricio, tomamos un ómnibus de la línea No. 4. Durante más de una hora recorrimos lugares magníficos de Manhattan. Primero, toda la parte este de Central Park, que es la continuación de la 5a. Avenida. Luego por una diagonal, orillando Harlem, y recorriendo todo el límite norte de Central Park, nos encaminamos hacia el oeste hasta empalmar con Broadway. Por algunos trechos el ómnibus tomaba sobre la costanera del Hudson, pero volvía a Broadway, rumbo a Fort Tryon Park y a las puertas de "The Cloisters", que era su meta.

"The Cloisters" es una dependencia del Museo de Arte del municipio. Algunas de sus partes son de auténticos monasterios medievales europeos trasladados y reconstruidos en esta copia monumental de una arquitectura de la Edad Media, de edificación imponente. De las partes engastadas al edificio se destacan una capilla del siglo XII, una capilla románica y una bóveda hispana del mismo siglo. Partes de cinco claustros de monasterios del medioevo integran hoy esta obra arquitectónica. Como es natural, una descripción de "The Cloisters" requiere conocimientos que no se pueden improvisar ni con respecto al edificio ni a las obras de arte que atesora. El público asistente del día de nuestra visita era cosmopolita y numeroso. El inglés, el español, el italiano, el griego, el alemán, el japonés y otros, quedadamente, recorrían las galerías de "The Cloisters", y con insistencia se fotografiaba cuanto se ofrecía a la admiración y curiosidad de los visitantes. Hacia la izquierda del gran hall de entrada se halla una sala de arte gótico, a la que sigue una sección de arte hispano, luego una de tapicerías de Burgos, y después se entra en un sector en el que se expone una de las obras más significativas con que cuentan las galerías del museo. Se trata de un tapiz. En él se representa la figura de un fabuloso unicornio apresado en un redil. Es una pieza bien conservada y expresiva. Un cartel que está a su lado nos dice que es uno de los más valiosos tesoros del arte mundial.

Entre las adquisiciones más recientes incorporadas al acervo artístico de "The Cloisters" se mencionan dos "Libros de las Horas" que tienen rango de obras maestras, manuscritos ilustrados e iluminados. Una pintura del primitivo Flemish y un retablo de la Anunciación, debido a Roberto Campin, conocido como el maestro de Flémalle, según reza aquí el cartel que lo anuncia. El capitel del claustro de Cuxa del piso principal y la Sala Capitular de Pontaut, que linda con aquél, no deben dejar de ser recordados. Sobre la terraza del oeste de este mismo piso siempre los jueves y domingos se difunde música medieval y el público debe guardar aquí silencio. Todos los miércoles por la tarde hay charlas o conferencias. Las actividades culturales del museo son gratuitas, salvo las tareas bibliográficas. Las colecciones comprenden, además de lo dicho, estatuas pintadas, paredes con frescos, vitraux, retablos, relicarios, cálices, sarcófagos, catafalcos, etc. Se aconseja un recorrido establecido para visitar el museo, cuya iniciativa se remonta al año 1930 para ser habilitado en 1938.

¡Rincón de belleza y paz en el corazón de una ciudad insomne!

MEDIDAS PARA REBAJAR LOS PRECIOS EN CÓRDOBA

LEGISLADORES Y CONCEJALES HAN PRESENTADO VARIOS PROYECTOS

CORDOBA, 18. — Diversos sectores de la Legislatura y del Concejo Deliberante han dado a conocer declaraciones y proyectos relacionados con el abaratamiento del costo de la vida.

Diputados provinciales pertenecientes al sector de la UCRP han informado sobre el estudio de la situación planteada y expresan que, tras contactos efectuados con centros vecinales, sindicatos, entidades mutualistas y cooperativas, se ha obtenido el compromiso de vender artículos de primera necesidad, como la leche, aceite y vino de mesa, y también productos farmacéuticos, a precios rebajados.

La comisión anuncia que de no cumplirse esos compromisos en un plazo breve, elevará sus conclusiones al Poder Ejecutivo de la provincia y propiciará en la Cámara de Diputados una acción severa y directa contra los especuladores.

Asimismo, el concejal demócrata cristiano, Sr. Angel Mansur, solicita la intervención del Poder Ejecutivo de la Nación para aplicar la ley 12.906 y congelar todos los precios de los artículos de primera necesidad. Por otro proyecto pide que los mercados municipales sean autorizados, al igual que el mercado de abasto, par introducir frutas y verduras directamente de los productores, a fin de eliminar a los intermediarios.

Finalizaron las clases en la E. de Periodismo

CORDOBA, 18. — Con un acto finalizó el curso lectivo del corriente año en la Escuela de Periodismo "Esteban Echeverría" del Círculo de la Prensa de Córdoba. Hablaron el alumno Benjamín Atala y el Prof. Pedro Lino Martínez.

Alumnos de los distintos cursos realizarán, después de las pruebas finales, un viaje de estudios a la Pampa de Pocho y localidades serranas sobre la ruta 20 a San Juan.

Ha sido aceptada la dimisión del jefe de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El jefe de la Policía Federal, coronel (R) Carlos Alberto Muzio, informó después del mediodía que había sido aceptada la renuncia que presentó a su cargo.

Asimismo dio a conocer el texto de una nota que remitió al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

La nota expresa lo siguiente: "En virtud de haber el Poder Ejecutivo Nacional aceptado, en la fecha, mi reiterada renuncia al cargo de jefe de la Policía Federal Argentina, con el que me honraran mis camaradas, el 28 de setiembre de 1962, me es grato hacer llegar a usted mi saludo de despedida. Al mismo tiempo, agradezco al señor ministro, y por su intermedio, al señor presidente de la República, el ofrecimiento de un nuevo cargo, en ningún momento por mi postulado, que no puedo aceptar por elementales razones de ética".

LA ANULACIÓN DE CONTRATOS PETROLEROS

(Viene de Pág. 1a.)

cados en las distintas zonas petroleras.

Finalmente se consigna que el presidente de YPF, no obstante la fiesta dominical de la víspera, recibió en su despacho en forma separada, a representantes de las empresas Continental Oil Co y Panamerican Argentina Oil Co., con quienes consideró las distintas implicancias de la anulación de los contratos.

Senadores de la UCRI han dado una declaración

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Tres de los cinco senadores nacionales que integran el bloque de la CURI declararon que la anulación de los contratos petroleros viola la Constitución Nacional.

En un manifiesto dicho sector expresa: "El bloque de senadores nacionales de la Unión Cívica Radical Intransigente, frente a los decretos del Poder Ejecutivo que declaran la nulidad absoluta de los contratos celebrados con empresas nacionales y extranjeras, para liberar a la República de la dependencia del abastecimiento de hidrocarburos, declara:

"1º) que la anulación decretada por el Poder Ejecutivo de los contratos celebrados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales con empresas nacionales y extranjeras, constituye un atropello sin precedentes en la historia de la Nación Argentina.

2º) Que los decretos 744 y 745, que anulan los contratos y ordenan la ocupación de las empresas son nulos por violar expresas disposiciones de la Constitución Nacional: "La propiedad es inviolable y ningún ciudadano puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley". "Ningún habitante puede ser penado sin juicio previo". "Es inviolable la defensa en juicio de las personas y de los derechos".

"3º) Que el Poder Ejecutivo ha violado la Constitución Nacional atentando contra inalienables derechos inherentes a la persona humana y ha quebrado las normas que hacen al sistema representativo y republicano de la división de poderes, destruyendo las bases de nuestra forma de gobierno, al atribuirse funciones judiciales prohibidas expresamente por el artículo 95 de la Carta Fundamental.

"4º) Que la Suprema Corte de Justicia, fiel a su función de "dar a cada uno lo que es suyo" ha establecido invariablemente, en casos similares: "Sería atentatorio al orden establecido en la Carta Fundamental, en cuanto consagra la división de poderes del Estado, admitir que el Poder Ejecutivo, general o local, se atribuya facultades judiciales para aniquilar por sí y ante sí derechos legítimos o aparentemente legítimos en virtud de su título".

"5º) Que los considerandos expuestos, para justificar el atropello, nunca pudieron ser tan falaces y fiel exponente de una supina ignorancia de normas jurídicas, doctrinarias y jurisprudenciales que abonan el caso en discusión.

"6º) Que las consecuencias de la arbitrariedad caerán inexorablemente sobre el pueblo argentino y nos llevará a un total desprestigio como nación civilizada que dice pertenecer al mundo occidental y cristiano.

"7º Que denunciamos al pueblo argentino este avasallamiento de la Constitución, de las leyes y de los derechos de los ciudadanos argentinos y extranjeros, cometido por el Poder Ejecutivo, y declaramos: Que la anulación decretada es parte de un plan para llevar al país a las viejas estructuras coloniales del atraso, la miseria y el sometimiento, fomentando el clima propicio para el caos y la insurrección social".

Firman la declaración los senadores Rolando Olmedo (Misiones), Félix Eduardo Astudillo (Santa Fe) y Miguel Salmén (Santa Fe).

Mensaje del Dr. Aldo Tessio

ROSARIO, 18. — "La ciudadanía asiste alborozada al cumplimiento de la programática partidaria en problema de petróleo. Le ha tocado al señor Presidente signar patrióticamente la afirmación que hace a nuestra soberanía, siguiendo de ese modo la línea precursora y nacional de nuestros más grandes conductores", expresa una comunicación telegráfica cursada al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, por el primer mandatario provincial, Dr. Aldo Tessio, en relación con la anulación de los contratos petroleros.

El gobernador, se hizo presente desde temprano en su despacho de la delegación de la Casa de Gobierno en esta ciudad.

EL CONGRESO DE LA JOC PROSIGUE SUS REUNIONES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Las distintas comisiones del V Congreso Sudamericano de la Juventud Obrera Católica, que se desarrolla en el Hogar Sanford de la localidad de Quilmes, continúan intensamente el estudio de diversos temas sobre los que deberán producir despacho para presentarlo a consideración de la asamblea plenaria. Entre esos asuntos se encuentran los referidos a "Grandes ciudades", "Planes de trabajo", "Publicaciones de la JOC", "Liberados en la JOC", "JOC preadultos y movimiento de adultos", "Acción representativa", "Servicios en la JOC", "Desarrollo y características de la JOC femenina", etc.

Mañana el congreso analizará el tema: "Carácter juvenil, obrero y apostólico" y al día siguiente se producirá el acto de clausura interna de la reunión. Se destacó que la asamblea tiene el propósito de establecer como corolario diversos planes de acción de la JOC a desarrollar en el ámbito del continente americano. Es probable que delegaciones del congreso viajen al interior.



SOBRE PLANES DE OBRAS EN NOGOYÁ SE DIO UN INFORME

EL MINISTRO DE O. PÚBLICAS RECIBIÓ A UNA DELEGACIÓN DE ESA CIUDAD

PARANA, 18. — Presidida por el ministro de Obras Públicas, Dr. Sergio Montiel, se realizó una reunión a los efectos de informar sobre planes de trabajos en ejecución y proyectados, a miembros de la Cooperativa de Vivienda, Construcción y Comercio de la ciudad de Nogoyá.

El titular de esa secretaría de Estado fue secundado por la profesora Dea N. de Dorigon, el arquitecto Neris Bonilla Merou y el secretario del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Sr. Luis Dorigon. Los Sres. Alfredo A. Facelo, Ramón H. Facelo, Angel R. Gallay y Juan Antonio Alzugaray, de la mencionada cooperativa se interiorizaron de diversos aspectos. Posteriormente efectuaron una visita en compañía de los funcionarios del Instituto de la Vivienda por el Sistema de Ayuda Mutua, a diversas obras en construcción, en el Barrio San Roque. Luego recorrieron los dos monobloques que están habilitados en calle Yrigoyen.

Cursillo sobre psicología del adolescente

PARANA, 18. — El Centro de Egresados del Instituto Nacional del Profesorado ha organizado para los días 22, 23 y 24 del corriente un cursillo sobre psicología del adolescente, el que será dictado por el Dr. Luis César Guedes, conocido psiquiatra de la capital federal, especializado en esta materia.

El temario a desarrollarse es el siguiente: 1º) Campo y límites de la adolescencia. 2º) Significado psicológico de los cambios orgánicos. 3º) Las emociones en la adolescencia. 4º) Intereses de los adolescentes. 5º) Intereses sexuales. 6º) Relaciones familiares. 7º) Higiene mental de los adolescentes. 8º) Visión integral del educador frente al adolescente.

Se han limitado a 100 las inscripciones, fijándose la respectiva cuota en doscientos pesos, con excepción de los preceptores de los distintos establecimientos oficiales que pagarán 100 pesos.

Multas por $ 24.400 aplicó la Municipalidad

PARANA, 18. — Activamente trabajan los inspectores de tránsito en el contralor de las reglamentaciones que rigen al desenvolvimiento callejero. Por infracciones al estacionamiento, exceso de velocidad, carencia de registros de conductor y de patentes, la Dirección de Inspecciones ha aplicado 139 multas por un total de 24.400 pesos.

ADELANTARÍA NUEVAMENTE LA HORA EL P. E.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Según trascendió, el gobierno tendría el propósito de retornar al horario anterior, modificado en los últimos días de la gestión gubernamental del Dr. José María Guido.

En consecuencia, se volverá a adelantar una hora al horario que está en vigencia, destacándose que la medida se tomaría para ahorrar combustibles, por cuanto de tal manera la jornada de trabajo se realizaría en su mayor parte con luz solar.

Se dará mayor coparticipación a la provincia

Presidió una reunión el Dr. Aldo Tessio

ROSARIO, 18. — El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio mantuvo esta mañana una reunión con el ministro de Hacienda, Dr. Juan Antonio Martínez López, y altos funcionarios de la administración pública. En el curso de la misma, —que tuvo lugar en su despacho oficial en esta ciudad, y que se prolongó por espacio de 45 minutos—, el primer mandatario habría impuesto a los presentes de la decisión del Estado de acordar una mayor coparticipación a la provincia de Santa Fe, elevando sus índices.

Si bien no se suministró información oficial alguna al respecto, trascendió también que se trataron importantes aspectos vinculados con la situación económica de la provincia y al viaje que el Dr. Tessio efectuará mañana a la capital federal.

El gobernador se entrevistaría con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Felipe Herrera, y con el representante argentino en la citada entidad crediticia, almirante Francisco N. Castro. El Dr. Tessio interesará al Dr. Herrera acerca del desarrollo de la construcción del túnel subfluvial Santa Fe Paraná y del apoyo financiero a esta monumental y vital obra para la expansión económica de la Mesopotamia.

El 2 de marzo se iniciará el período lectivo bonaerense

LA PLATA, 18 (UPI). — El 2 de marzo próximo, comenzará el año lectivo que finalizará el 30 de noviembre, según lo establece una resolución del Ministerio de Educación de la provincia.

El calendario escolar para 1964, establece además que el receso invernal se produzca entre los días 10 y 17 de julio y se incluyen también normas del uso de los símbolos nacionales y la reimplantación del voto profesional del docente.

Hállase indispuesto el titular de Interior

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — A raíz de un fuerte resfrío, no concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

RAFAELA

Presidió el Dr. Tessio festejos del diario local "Castellanos"



Autoridades provinciales y del diario "Castellanos" en un momento de la celebración.

RAFAELA, 18. — Con distintos actos fue celebrado en esta ciudad el vigésimo quinto aniversario de la fundación del diario "Castellanos", los que fueron organizados por una Comisión Popular de Homenaje creada a tal efecto.

A la ceremonia central asistió el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; los ministros de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Pla y de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, el director de policía de la provincia, Sr. Elpidio Zabala; el secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti y otras autoridades.

En el diario

En dependencias de esta empresa periodística se cumplió un acto en cuyo transcurso hablaron el escribano José Berzero por la Comisión Popular de Homenaje y el director del diario "Castellanos", señor Emilio Borda Bosana. Posteriormente, el Dr. Tessio descubrió una placa recordatoria emplazada en el frente del edificio. A continuación en las oficinas de la administración se descubrió otra placa de bronce como adhesión de la empresa periodística Linari, de la capital federal, hablando el director de la misma señor Jorge Oscar Linari y el señor Juan B. Audelino, socio propietario del diario.

Seguidamente, una delegación del personal de los diarios Castellanos y El Colono, hicieron entrega a los señores Francisco Pérez Torres y Juan B. Audelino de pergaminos recordatorios y un reloj a cada uno, como testimonio del reconocimiento a la labor desarrollada por ambos periodistas fundadores de dichos órganos de prensa. En el transcurso de este acto se anunció que el bisemanario Castellanos pasará en breve plazo a constituirse en diario.

Reunión de camaradería

Finalmente, en el Club Independiente, se sirvió una comida de camaradería. A los postres habló el presidente de la Comisión de Homenaje, señor Ademar Mascotti, quien reseñó la trayectoria del Castellanos. Luego, el gobernador hizo entrega de un pergamino y medalla de oro a cada uno de los homenajeados como testimonio recordatorio de esta celebración y seguidamente agradeció el señor Francisco Pérez Torres el agasajo. Al término de sus palabras, habló el representante agrícola del Reino de Holanda, señor Jan Schutler, quien expresó su adhesión a la obra realizada por los homenajeados. Por los amigos del agro lo hizo el señor Luis Balestra y por último habló el doctor Aldo Tessio.

Entre otras cosas, el mandatario santafesino destacó la trayectoria cumplida por el bisemanario "Castellanos", de quien dijo no sólo había cumplido con la misión informativa sino que también a través de la labor desarrollada por Pérez Torres, había ejercido una verdadera docencia, enseñando siempre las bases del progreso y bienestar de la comunidad.

Tradición. — Se realizó la función dedicada al "Día de la Tradición" por la Escuela de Danzas Folklóricas Argentinas, que dirige la Sra. Adelina Acastello de Botterón.

Fue muy elogiada la fineza de los bailes presentados, muy particularmente la "Gavota de Buenos Aires" y la "Condición".

En esta oportunidad se hicieron entrega de los certificados de capacitación a los alumnos egresados de ese establecimiento: Dominga Betillo y Oscar Coria recibieron el título de instructores y Elsa Grillo y Emilio Brahin el de profesores.

ESPERANZA

El comité asesor de la gobernación del Club de Leones, se reunió

ESPERANZA, 18. — Se reunió en esta ciudad el comité asesor de la gobernación del Club de Leones. Presidió la misma el titular del organismo señor Bernardo Waisman y asistieron representantes de los Clubs de Santa Fe, Rosario y San Jerónimo Norte, así como autoridades de la entidad local.

En el transcurso de la reunión se trataron temas relacionados con la marcha de la institución y la acción a cumplir en el futuro y posteriormente las delegaciones presentes fueron agasajadas por el club anfitrión, oportunidad en que éste recibió del vice gobernador de la región "A", Dr. Carlos Demartines, la campana y el mazo que el Club de Santa Fe le obsequia a su ahijado. Asimismo, el Club de Leones de San Jerónimo Norte recibió la carta constitutiva, la que con anterioridad le fuera entregada en forma simbólica.

Círculo Fotográfico. — El primer salón anual organizado por el Círculo Fotográfico de Esperanza, se llevará a cabo entre los días 7 y 15 de diciembre próximo. La ceremonia inaugural se cumplirá el 7 a las 19 en el salón blanco municipal, adelantándose que sólo podrán participar los socios de la entidad organizadora, pudiendo cada participante exhibir un máximo de cinco trabajos.

La recepción de las obras tendrá lugar en la Secretaría de Concursos hasta el 30 del corriente.

Ex-alumnos comerciales. — La Asociación de ex-alumnos comerciales de Esperanza renovó su comisión directiva la que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Rubén Quaino; vice, Alberto F. Geese; secretario, L. A. Bellini; pro, Bessie de Grenón; tesorero, Omar Donnet; pro, Nilda Dutruel; vocales titulares: Mario Belen, Ofelia Helfner, Víctor Fontana, Tito Bertero; suplentes, I. Widder, Raúl Bertolotti, Luis Bonvin, María V. Arnold; revisores de cuentas, Elsie Pinter y Juan C. Vaudagna.

SANTO TOME

Crearán la Comisión Municipal de Cultura

SANTO TOME, 18. — El Departamento Ejecutivo Municipal ultima los detalles del anteproyecto de reglamentación de ordenanza por el que se crea la Comisión Municipal de Cultura. En este aspecto la ciudad necesita imperiosamente de un ente organizativo de actos culturales de distinta naturaleza que lleguen a la población en forma periódica; asimismo un local destinado a los fines señalados. De concretarse la municipalización de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia y darse término a su edificio propio, hoy inconcluso, sería éste el lugar ideal por las comodidades que puede ofrecer y por su ubicación céntrica.

Diario oral Santo Tomé Felicitaciones. — Con motivo de haber cumplido 27 años de vida informativa en la ciudad, su director y colaboradores reciben felicitaciones en las que se testimonia el reconocimiento de la entonces villa y hoy ciudad por conducto de entidades sociales, culturales y deportivas por la labor cumplida en forma responsable y eficiente.

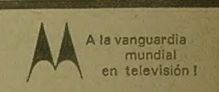
Futura urbanización. — No obstante el retraimiento crediticio en sus distintos aspectos, la ciudad avanza y aparecen nuevos barrios donde hasta hace poco sólo veíanse baldíos. Es el momento entonces que las autoridades del municipio estudien un plan urbanístico racional con miras a un futuro. Las zonas sur y oeste son las llamadas a ser la ciudad nueva. Para ella corresponde un trazado de amplias calles y avenidas, espacios verdes para parques y paseos, terrenos destinados a futuras escuelas, tan necesarias en la ciudad; así también para museos de arte histórico. En manos pues del D. E. y Concejo Municipal está que Santo Tomé adquiera el carácter de una ciudad llena de empuje y ambiciones.

VILLA OCAMPO

Iniciaron las tareas para la erección del monumento al fundador

VILLA OCAMPO, 18. — Se han iniciado los trabajos para la erección en esta ciudad del monumento a su fundador, debiendo destacarse que ya ha sido terminada la base de mampostería.

El monumento, que será emplazado en el centro de la avenida San Martín, estará compuesto por un busto del fundador, don Manuel Ocampo Samanés, sobre una base de cuatro metros de altura con aplicaciones de placas de bronce que representarán distintos motivos de la época de la fundación. Además, figurarán un indio agazapado, las chimeneas de las fábricas y motivos de los cultivos de la zona juntamente con las figuras representativas de la cultura y de la fe.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

Director: Riobó Caputto

LOS GRANDES PRINCIPIOS

Durante su visita a los Estados Unidos, el primer magistrado de Bolivia tuvo una acogida poco amable de parte de algunos órganos periodísticos norteamericanos, empeñados en denunciar la naturaleza dictatorial y demagógica de aquel gobierno. El visitante sintió la necesidad de defenderse entablando polémicas con sus fiscales para ayudar, de paso, al presidente Kennedy que pronunció palabras muy amables para su huésped, generosidad que no le perdonan dichos órganos periodísticos. Durante el curso de sus declaraciones polémicas, el mandatario de Bolivia afirmó que su gobierno "cree en los grandes principios de autodeterminación y de no intervención". Pero el observador que sigue con sentido crítico el curso demasiado tortuoso de la política internacional contemporánea, advierte que estos grandes principios, tan traídos y llevados, lo mismo sirven para fines plausibles como para destinos no tan dignos de aplausos. En realidad, el origen de estos grandes principios, que muy poco se respetan prácticamente, obedece a la necesidad de proteger a las naciones débiles de las arbitrarias presiones diplomáticas, económicas o militares de las que suelen hacer uso las grandes potencias en razón de su poderío.

Estos grandes principios implican una defensa de la soberanía nacional y una afirmación del derecho que tiene cada país a organizar su vida civil como mejor lo crean conveniente sus habitantes. Pero no concibieron sus creadores que doctrina política tan plausible pudiese estar al servicio de fines incompatibles con la democracia y la libertad de cuyas entrañas han nacido. Porque, en realidad, lo que se quiso defender con los grandes principios enunciados fue la libertad de los pequeños Estados de las amenazas despóticas de los grandes, siempre dispuestos a intervenir directa o indirectamente en la vida interna de los débiles. Las grandes potencias no necesitan invocar estos grandes principios porque tienen poderío suficiente como para no necesitarlos. Pero no es menos cierto que los pequeños Estados han de poner de su parte válidos y ejemplares elementos de convicción moral para demostrar que estos grandes principios merecen ser protegidos de las frecuentes asechanzas que amenazan su existencia. No tiene el mismo valor ético y, desde luego, jurídico, invocar la soberanía y la autodeterminación implícita cuando se trata de proteger la libertad de un pueblo que cuando se trata de proteger la tiranía sobre el pueblo. Y es curioso que han de ser, precisamente, los sistemas políticos tiránicos y sus jefes demagógicos quienes con mayor vehemencia invocan la no intervención y la soberanía de sus regímenes autoritarios. Mediante la violencia organizada y el terror sistemático, estos sistemas que ofenden a diario la dignidad humana temen que desde el exterior lleguen a los pueblos sojuzgados los beneficios de la libertad que de otro modo no podrían obtener librados a sus propias fuerzas.

Resulta inconcebible que los grandes principios de autodeterminación y de no intervención sean prácticamente instrumentos de amparo de los regímenes autoritarios y no de aliento a las aspiraciones democráticas de libertad de los pueblos víctimas de las tiranías internas. ¿Cómo se puede hablar de autodeterminación de los pueblos allí donde la ciudadanía carece de toda posibilidad de libre expresión? Donde no hay libertad de prensa, donde sólo puede actuar el partido único instrumento del poder dominante, donde se considera un delito que las leyes castigan la menor discrepancia con las decisiones del amo de turno, donde la policía se convierte en fuerza implacable de persecución contra los ciudadanos sospechosos de independencia o de oposición al régimen, ¿qué sentido tiene la palabra autodeterminación? Los grandes principios se convierten en una burla trágica cuando los invocan teóricamente quienes prácticamente los niegan.

Los grandes principios pierden su grandeza originaria cuando se los pone al servicio de fines inhumanos, cuando sirven de escudo a fines negadores de la democracia y de la libertad de cuya filosofía política han nacido. Los principios no son meras abstracciones, ni palabras huérfanas de contenido. Valen y viven por lo que prácticamente significan como fuerzas actuantes y coherentes. No valen si contradicen la intención con que han sido formulados. Y, por cierto, que quienes han dado forma verbal a tales principios henchidos de grandeza ideal no tuvieron ni remotamente la intención de que fuesen explotados maliciosamente por déspotas crueles y por demagogos ambiciosos.

Los grandes principios han sido creados para defender a los pueblos y a los Estados que cuentan con el apoyo espontáneo, y no impuesto, de la ciudadanía. Frente a los regímenes que martirizan a los ciudadanos sometiéndolos a la injusticia y a la prepotencia lo que corresponde es la intervención solidaria de todos los pueblos libres dispuestos a defender la dignidad humana allí donde es agraviada. La no intervención puede traducirse, en determinadas circunstancias, en la actitud de Pilatos que se lava las manos en presencia de la injusticia. La indiferencia ante el mal no puede engendrar ningún gran principio porque carece de contenido moral.

MUNICIPALES

Proyectan el ensanche del tramo céntrico de la calle Mendoza

El Departamento Ejecutivo ha enviado en la fecha un mensaje al Concejo Municipal, acompañando un proyecto de ordenanza referido al ensanche de la calle Mendoza en el tramo comprendido entre las avenidas Urquiza y 27 de Febrero.

El proyecto de referencia es a los efectos de que se faculte a la Intendencia a disponer las pertinentes expropiaciones, señalándose que se dará a la futura avenida un ancho de 17,32 metros y que las obras se ejecutarán a medida que los propietarios afectados soliciten la nueva línea de edificación para refeccionar o realizar nuevas [illegible]

Se señala en el mensaje, que esta obra reviste particular interés para la ciudad, dado el carácter eminentemente céntrico de la calle Mendoza, en el tramo indicado, al que las obras de ensanche darán continuidad con el resto de la avenida, permitiendo a la vez la descongestión y el ordenamiento del tránsito, en un sector donde el intenso movimiento de vehículos se ha convertido en un problema que es necesario atender con urgencia.

La utilización del auditorio

La Secretaría de Cultura y Acción Social, dio un comunicado informando que por razones de orden técnico no es posible acceder a los pedidos que se formulan para la utilización del auditorio "Juan de Garay", agregando que esta medida se mantendrá hasta que se complete la obra y el anfiteatro sea habilitado definitivamente.

Horario de los mercados

[illegible] hasta el 31 de marzo el horario de verano de los mercados municipales. Estos establecimientos trabajarán de 5 a 12 y de 16 a 19 y 30 y los jueves, domingos y feriados de 6 a 12.

Trabajos de pavimentación

En la Secretaría de Obras Públicas se informó que han finalizado las obras de pavimentación de la calle Junín y de bulevar Zavalla entre Junín y Santiago del Estero.

Ahora se han iniciado los trabajos preparatorios para la pavimentación de Catamarca desde Av. Freyre a San José y del pasaje Remedios Escalada de San Martín.

Publicaciones recibidas

Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos

Ha sido distribuido el tomo XXVII de la revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, dirigida por los Dres. José M. Funes y Julio A. Caminos.

La publicación contiene colaboraciones del Dr. José Pérez Martín, Andrés A. Roverano, monseñor Dr. Nicolás Fasolino y del R. P. Dr. Mariano Castex.

La sección de crítica bibliográfica reproduce juicios críticos sobre publicaciones de los miembros de la institución. Otra sección reseña las actividades de la junta.

El número contiene, entre otras, ilustraciones correspondientes a la antigua campana del cabildo de Santa Fe, retrato del Dr. Juan del Campillo y mapa levantado por un indio guaraní.

Por la anulación de contratos petroleros expresan adhesiones

Con motivo de la decisión del gobierno nacional de proceder a la anulación de los contratos petroleros, el diputado nacional por la UCR del Pueblo, Sr. Salvador Damiani, envió desde esta ciudad un mensaje al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en el que le expresa, entre otras cosas, que "como argentino, como diputado y como radical, no puedo ocultar mi entusiasmo ante esa histórica medida. Resta ahora esperar otras de importancia, como ser el control de precios de los artículos de primera necesidad para aliviar el costo de la vida. "El país —dice el Sr. Damiani— ha vuelto a tener un presidente después de la caída de Yrigoyen. La anulación de los contratos petroleros que avergonzaron a la República poniéndola de rodillas ante los imperialismos, le ha devuelto a la Argentina el lugar de respeto ante el mundo. Es necesario que se comprenda —termina diciendo el diputado Damiani— y que se sepa que hay en la Argentina un gobierno con sensibilidad popular, y que, poco a poco, se adoptarán las medidas necesarias para devolver al pueblo la fe, la tranquilidad y el bienestar que se había perdido".

Del Partido del Trabajo y el Progreso

Por su parte el Partido del Trabajo y el Progreso remitió un telegrama al presidente de la Nación, expresándole la satisfacción con que han sido recibidos los decretos por los que se anulan los contratos petroleros suscriptos por el gobierno de la UCRI a partir de 1958 con empresas extranjeras. Agrega el telegrama que consideran a este paso histórico como una primera medida que debe conducir hacia una completa nacionalización de las fuentes de energía, y a una política social y económica que eleve el nivel de vida del pueblo trabajador asegurando nuestra independencia económica y nuestra soberanía.

Culminaron anoche los festejos de la "Semana del Mar"

Con los actos realizados ayer finalizaron los festejos de la Semana del Mar.

Anoche a las 20, en el parque Alberdi, ofreció un concierto de música la banda de la Prefectura Nacional Marítima, el que fue escuchado por una numerosa concurrencia, que aplaudió las distintas interpretaciones.

La reina del mar

A las 22 se llevó a cabo en el Club de Regatas Santa Fe, la recepción y baile, con que se cerró la celebración de la Semana del Mar. Durante su transcurso fue elegida la Reina del Mar 1963. El jurado se expidió por la representante del Club Regatas, señorita Beatriz Liliana Tossi.

Posteriormente se desarrolló un desfile de modelos.

Partida del guardacostas

Esta mañana, aproximadamente a las 10, partió del dique 1 del puerto local, el guardacostas "Juan Bautista Azopardo", cuya dotación participara del programa de festejos de la Semana del Mar.

Concurrieron a despedirlo, representantes del gobierno provincial, encabezados por el secretario de gobierno, Dr. José María Candioti.

Comedias musicales para los niños del "C. Vera Candioti"

Mañana, un grupo de alumnos de la Escuela No. 471 "Presidente Juan Arzeno", con la dirección de las maestras Mabel de D'Angelo, Stella de García, Ida de Costa y Esther F. de Giossino, brindarán a los niños del Instituto de Rehabilitación "Carlos Vera Candioti", una serie de comedias musicales con el propósito de ofrecerles momentos de esparcimiento, retribuyendo así la atención que tuvieron para con la escuela del citado establecimiento.

Bolsa de Comercio

Disertación del Dr. Aarón Rabinovich

En los cursos para inversores que se vienen dictando en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el Dr. Aarón Rabinovich iniciará mañana, a las 19.15, el tratamiento del tema "Ahorro e inversión - Fondos comunes de inversión", que será desarrollado en dos clases, comprendiendo la primera los siguientes puntos: Significación económica y financiera del ahorro. Diferencia con el atesoramiento. El ahorro en la devaluación e inestabilidad monetaria. El ahorro llamado creador, su proyección en el ciclo económico productivo. El ahorro colectivo, sus distintas orientaciones: a) Forzado: cajas de previsión, seguros de vejez e invalidez; b) Voluntario: las sociedades y fondos comunes de inversión. El capitalismo popular como sistema de distribución de utilidades.

Informa la misma institución que el 22 del corriente, a la hora mencionada, el vicepresidente del Mercado de Valores de Buenos Aires, señor Italo Giannoni, disertará sobre "Mercado de Valores, su función y características".

Suspenderán el paso de los colectivos por la calle M. Candioti

Debido a que pasado mañana se iniciarán las tareas de pavimentación de las franjas laterales correspondientes al ensanche de Marcial Candioti, desde ese día se modificará el recorrido de los vehículos del transporte urbano de pasajeros que pasan por esta calle.

Informó la Dirección de Transporte de la Municipalidad, que los colectivos, hasta que finalicen esas obras, tomarán tanto de ida como de regreso, la calle Alvear desde bulevar a Juan del Campillo.

Actos de desagravio a Domingo F. Sarmiento en escuelas nacionales

La Inspección Nacional de Escuelas ha dado a conocer una resolución del Consejo Nacional de Educación, por la que se dispone que el viernes 22 del corriente o día hábil posterior al conocimiento de esta disposición, se realice en las escuelas de su dependencia, un acto de desagravio a don Domingo Faustino Sarmiento.

El acto, que deberá realizarse en la formación de salida de cada turno, con invitación a padres y vecinos, consistirá en una alocución o clase alusiva a cargo del personal directivo, repudiándose los atentados y el uso de la violencia como medios para exteriorizar ideas. Los actos —agrega la resolución— se abrirán con el Himno Nacional y se cerrarán con el Himno a Sarmiento.

De la Liga de Cultura Laica

Por su parte, la Liga Argentina de Cultura Laica ha dado a conocer un comunicado en el que manifiesta entre otras cosas, que "la escuela sarmientina, gratuita y obligatoria, estructurada magníficamente por la ley 1.420, como asimismo la propia laicidad del Estado Argentino en sus órganos esenciales, ha soportado tan enconados ataques y sufrido tantas desfiguraciones desde treinta años atrás, que han determinado, por un proceso agudizado en los últimos tiempos, alterar la estructura democrática de las instituciones fundamentales de la República".

Señala luego que numerosos puestos claves de la dirección educacional del país están en manos de "personas que se han destacado por su militante o confesado dogmatismo religioso" y que "cuantiosas subvenciones e irritantes privilegios son usufructuados por escuelas y colegios confesionales, autorizados, por otra parte, para expedir certificados, diplomas o títulos sin contralor alguno del Estado". Alude luego a la enseñanza pública, sistemáticamente abandonada, "con edificios en ruinas, docentes mal remunerados y carencia de material didáctico, gabinetes, laboratorios, bibliotecas, etc.", para finalizar exhortando a una intensificación de la defensa de la enseñanza laica.

Conferencias

De Juan Pedro Franze en el Instituto Superior de Música

El próximo miércoles a las 20.45, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750, disertará el señor Juan Pedro Franze, sobre el tema: "Wagner en la música de nuestro tiempo". Este acto es auspiciado por Amigos del Arte, Mozarteum de Santa Fe y el Instituto Cultural Argentino-Germano.

Postergaron su visita a S. Fe, directivos de un ente continental

Por razones de trabajo, de acuerdo con un telegrama cursado en la fecha al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Ricardo J. Paviolo, postergaron su anunciada visita a esta ciudad los directivos de la Alianza para el Progreso, hasta una fecha que oportunamente darán a conocer. Los Sres. Louis Franke y Carlos A. Chevallier Boutell debían entrevistarse en horas de esta tarde con el mencionado secretario de Estado, con quien considerarían importantes asuntos relacionados con la promoción de la zona norte de la provincia.

Viajará al norte el Sr. Ricardo J. Paviolo

Ante esta situación, el titular de Agricultura resolvió trasladarse mañana a La Gallareta, en compañía del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Martínez López, y del subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Eric Helander, con el objeto de tomar conocimiento del estado en que actualmente se encuentra la explotación de dicha zona. También viajarán a la citada localidad, el día indicado, directivos de La Forestal Argentina S.A.

Círculo Odontológico Santafesino

Reunión científica

El miércoles próximo a las 21.30, en la sede del Círculo Odontológico Santafesino, se llevará a cabo una reunión científica, a cargo del Dr. Hugo J. Molina, quien desarrollará el tema: "Relaciones céntricas en desdentados monomaxilares".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. J. A. Malenosky, el viernes, a las 19, en el Curso de Contadores, sobre: "El manejo de la empresa por medio de la información contable".

Juan Pedro Franze. — Pasado mañana, a las 20.45, en el Inst. Sup. de Música, sobre: "Wagner en la música de nuestro tiempo".

Luis Bartolucci. — El miércoles, a las 19, en la Asoc. de Ing. Químicos (San Martín 2719), sobre: "Impresiones de Francia".

Dr. Luis M. Baffi Boggero. — El 22, a las 19.30, en el Colegio de Abogados, sobre: "Reflexiones en torno a la función de la Corte Suprema".

Pbro. Oscar Ortiz. — El 20, a las 21.30, en el Microcine, sobre: "En torno a la reflexión de [illegible]".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica y Coro Provincial. — Mañana, a las 22, en el Teatro Municipal: "Novena sinfonía", de Beethoven. Dir.: Washington Castro.

Amalia María Pérez, piano. Ciclo solistas santafesinos. El 23, a las 19, en la sala Brahms.

Instituto Cultural Argentino-Germano. — Homenaje a Ricardo Wagner, el 20, a las 20.45, en el Inst. Sup. de Música (San Jerónimo 1750).

Agrupación Amigos de la Música y Coro Polifónico de Gálvez. Dir. por Héctor Nardi. — El 22, a las 21.30, en la sala Brahms.

Coro de la Facultad de Ingeniería Química. — El miércoles, a las 21.30, en el Club Universitario (San Martín 2862).

EXPOSICIONES

Historia de la pintura santafesina. — Hasta el viernes inclusive, de 8 a 22, en la Facultad de Derecho, aulas 13 y 14. Organiza Ateneo Universitario.

Escuela Provincial de Arte. — Muestra de grabados de F. de Goya y Lucientes, tiradas con la plancha de la galería Velázquez.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis L. de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — XXXVII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

Salón Jockey Club. — Pinturas, esculturas y dibujos, Celia Violeta Colombo, Adela E. Fontanilla, Oscar E. Luna, Roberto Favaretto, Guillermo Caraffa y Raúl Cataldo, en adhesión a la Semana de Santa Fe.

MESA REDONDA

Dirigentes sindicales y estudiantiles. — "Los contratos petroleros", mañana, a las 19, en la Fac. de Ing. Química. Organiza Centro de Estudiantes.

SE PUBLICÓ EL DIA...

18 de noviembre de 1928

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

18 de noviembre de 1938

Una destacada información central consignaba que la Junta Nacional de Granos había resuelto explotar el elevador situado en Tancacha y utilizar el puerto de Rosario con el objeto de ensayar la estandarización de cereales y de lino. Expresaba, asimismo, que los trabajos se llevarían a cabo por el término de un año, y que en fecha próxima serían fijados los precios básicos a que se adquiriría el trigo certificado por la comisión oficial, por el cual entregaría certificados negociables en el Banco de la Nación Argentina y sus sucursales de todo el país.

—Desde Paraná se anunciaba que el próximo 1o. de abril cumpliría el cincuentenario de su fundación el Colegio Nacional de esa ciudad, motivo por el cual el cuerpo de profesores de dicho establecimiento había designado una comisión especial integrada por caracterizadas personalidades entrerrianas para que organizaran los actos alusivos a tal acontecimiento.

—Desde la capital federal daba cuenta otra información que la Liga Argentina contra la Tuberculosis había recibido una invitación para que enviara delegados a las deliberaciones de la Conferencia Bianual de la Unión Internacional contra la Tuberculosis, que se llevaría a cabo en Berlín en 1939.

—Desde el exterior, un cable fechado en Barcelona hacía saber que el objetivo futuro de las fuerzas revolucionarias parecía ser la toma de las minas de Almadén, de acuerdo con versiones que habían trascendido en el comando de operaciones insurgente.

—Otro despacho, procedente de Londres, anticipaba que en todo lo concerniente a su economía Alemania se vería enfrentada con el pacto anglo-americano, y que la interrupción de las relaciones comerciales con los Estados Unidos y Gran Bretaña podría acarrearle una aguda crisis.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca de la actuación de los jueces, señalaba el diario que "la justicia debe estar en manos de hombres de conducta insospechable ya que en sus manos ha sido depositada la delicada misión de disponer del honor y de la dignidad de quienes caen bajo su juicio". Con respecto a algunos magistrados que habían merecido sanciones disciplinarias recientemente en Rosario, señalaba que ello traía aparejadas consecuencias mucho más graves que los emergentes del propio texto de los apercibimientos, pues un juez en tal situación tenía menoscabada su solvencia moral y afectado seriamente su prestigio.*

Con gran brillo culminó anoche en Coronda la 12a. celebración de la Fiesta Nacional de la Frutilla



Arriba, a la izquierda, la nueva soberana: Srta. María de los Milagros Spiller, representante de Coronda. A la derecha, las autoridades provinciales y parte del numeroso público que se congregó frente al palco levantado en la avenida costanera. Abajo, a la izquierda, la candidata de Guadalupe aproximándose al palco conducida en una carroza. A la derecha, el gobernador de la provincia en momentos en que procedía a coronar a la flamante reina.

CORONDA, 18 (*Enviado especial*). — Una numerosa concurrencia, que cubrió prácticamente los lugares aledaños al sitio en donde se encontraba emplazado el palco oficial sobre la avenida Costanera y de espaldas al río Coronda, fue el marco propicio a la culminación de los actos celebratorios de la 12a. Fiesta Nacional de la Frutilla, llevados a cabo ayer en esta antigua y progresista localidad del departamento San Jerónimo.

Actos cumplidos

El programa de actos cumplidos ayer dio comienzo a las 8 con un torneo nacional de pesca, y luego fue oficiada, a las 10, en la iglesia parroquial una misa, procediéndose a las 11 a la apertura y bendición de los frutos. Al mediodía fue servido un almuerzo en honor de las delegaciones y autoridades, y a las 14 se llevaron a cabo competiciones de automovilismo infantil. A partir de las 17 se inició la presentación de diversos y aplaudidos números artísticos.

Llega el gobernador

A las 18.20 se registró la llegada a Coronda del primer mandatario provincial, Dr. Aldo E. Tessio; del vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, y Educación y Cultura, doctores Horacio Premoli y Ricardo Arribillaga, respectivamente; de los subsecretarios de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Eric Helander, y de Salud Pública, Dr. Luis M. Spina, y de legisladores departamentales y altos funcionarios del gobierno de la provincia.

El Dr. Tessio y su comitiva, luego de una breve estada en la sede de la jefatura de policía, donde recibieron el saludo del jefe y subjefe de policía de la provincia, Sres. Elpidio Zavala y Héctor Biaggini; del presidente de la comisión de fomento, Sr. Luis Pastor Marioni, del presidente de la comisión organizadora de los festejos, Sr. Manuel Valero, y del jefe zonal de policía, Sr. Andrés Amayusco, se trasladaron entre el aplauso de la concurrencia y de los acordes de marchas ejecutadas por la banda de policía de La Capital, hacia el palco oficial levantado en la avenida Costanera.

Mucho público, más que el año pasado, aguardaba la iniciación de los actos alusivos, en tanto ponían una nota multicolor en el ambiente —fresco y apacible— vendedores ambulantes de globos y golosinas; las familias que con sus hijos se habían congregado en el lugar, y una cantidad extraordinaria de vehículos, estacionados en las inmediaciones de la plaza central y sus calles adyacentes.

Ambiente de bullicio y de regocijo para la Fiesta Nacional de la Frutilla, es decir, para una verdadera fiesta del trabajo y del esfuerzo creador, mientras la tarde, despojándose de sus últimas luces, iba reclinándose lentamente sobre la cinta plomiza del río.

El acto central

Ubicadas las autoridades en las plateas instaladas frente al gran palco, cubierto con ornamentos y leyendas alusivas a la celebración, hizo su aparición en un coche abierto la conocida actriz cinematográfica Mirtha Legrand, quien, luego de los saludos de práctica tomó ubicación entre los doctores Tessio y Malaponte, con los cuales cambió frecuentes diálogos. A continuación y luego de entonarse el Himno Nacional, se efectuó el desfile de las reinas, cuyas carrozas eran tiradas —paradójicamente— por modernos tractores, y a cuyo frente se presentó la reina 1962 de la frutilla, Srta. Isabel Rivera, quien ocupó un lugar en el palco.

También se hicieron presentes en el palco la Reina Nacional del Trigo, Srta. Celia Jullier; la Reina del Maní, Srta. Vilma Ellena, y la Reina Regional del Tomate, Srta. Rosa Soledad Lattancio y las reinas departamentales aspirantes al título de Reina Nacional de la Frutilla, Srtas. Alicia Ferraro, de Guadalupe; Silvia Mollet, de Santa Rosa; Marta Amaya, de Desvío Arijón; Leonor Inés Cantarutti, de Helvecia, y María de los Milagros Spiller, de Coronda, la que fue recibida con cálidas expresiones de adhesión. Es interesante consignar que la localidad de Santa Rosa por primera vez estuvo representada en este [illegible]

Elección de la reina

El jurado estuvo integrado por el gobernador y vice de la provincia; los ministros y subsecretarios presentes; el presidente de la comisión de fomento; cinco representantes regionales, uno por cada zona, que había enviado una candidata a Reina Nacional de la Frutilla; por la actriz cinematográfica Mirtha Legrand y por el conocido nadador Luis Alberto Nicolao.

En medio de una tensa expectativa los miembros del jurado comenzaron su labor, y aproximadamente a las 19 y 30 fue consagrada la Srta. María de los Milagros Spiller, representante de Coronda, entre las expresiones de alegría de la concurrencia, Reina Nacional de la Frutilla. Visiblemente emocionada, la nueva soberana expresó que se sentía honrada y agradecía tal distinción.

El mensaje que leyó ayer la nueva reina

El siguiente es el texto del mensaje que la nueva Reina Nacional de la Frutilla, Srta. María de los Milagros Spiller, dirigió ayer a los productores:

"Queridos súbditos: Elegida reina por voluntad del jurado, que en la emergencia es vuestra propia representación, saludo a ustedes con profundo cariño y bajo este cielo testigo de un multiplicado abrazo de confraternidad, les pido al igual que mis predecesoras, el magnífico esfuerzo de siempre en el trabajo de la tierra, en el cultivo de la planta prodigiosa, y en la cosecha del fruto que fundamenta nuestra economía, endulzando a la vez exquisitamente nuestro gusto y nuestro corazón. Que así sea y que la Fiesta Nacional de la Frutilla siga su marcha ascendente, en beneficio directo de esta zona llena de loables inquietudes, y decididamente asomada a una vigorosa orientación progresista, para orgullo y felicidad de este reino ideal, que ya tiene un bien ganado sitio bajo la techumbre inmensa de la patria".

Una proclama

Posteriormente dio lectura a una proclama, cuyo texto damos en lugar aparte.

A continuación, el primer [illegible] provincial ascendió al palco y procedió a colocar a la flamante soberana los atributos de su reinado simbólico, en tanto las demás candidatas procedían a rodearla y a expresarle sus congratulaciones.

Un "difícil acto de gobierno"

El Dr. Tessio pronunció muy breves palabras.

Luego de señalar —un tanto irónicamente— que un régimen republicano acababa de coronar a una monarquía, destacó la importancia de la fiesta, su trascendencia, y dijo que la elección de la reina había sido "uno de mis más difíciles actos de gobierno". La concurrencia celebró la frase, la que aludía evi-[illegible] había tornado dificultoso el veredicto.

Consagrada la reina, actuó a las 20 el ballet de la ciudad de Buenos Aires y a las 22 dio comienzo una reunión danzante en honor de la nueva soberana, con la que culminó una fiesta que —ya lo hemos dicho en anteriores comentarios— es todo un símbolo de la acción constructiva de una población laboriosa que goza de un bien ganado prestigio en el país.

